

MENDOZA, 02 MAY 2023

VISTO:

Las actuaciones que obran en Expediente: 3656/2023, en las que la Dirección de la carrera de posgrado "Especialización en Ingeniería Ambiental", propone el Jurado encargado de evaluar el Trabajo Final de Especialización de la Ing. Evangelina Alejandra BALADA;

CONSIDERANDO:

Que la citada propuesta se realiza teniendo en cuenta las disposiciones contenidas en la Ordenanza N° 049/2003-CS y a las Normativas de Cursado y Egreso establecidas para esta carrera, con el objeto de que dicha profesional defienda el Trabajo Final de Especialización presentado, a efectos de obtener el grado de "Especialista en Ingeniería Ambiental".

Lo informado por el Comité Académico de la citada carrera y Dirección General de Posgrado.

Lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos, aprobado por este Cuerpo en sesión el día 28 de marzo de 2023.

En uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Designar a los siguientes profesionales, para que integren el Jurado encargado de evaluar el Trabajo Final de Especialización "Uso de la Energía Solar para deshidratado de Lodos Biológicos generados en Refinería de Petróleo", presentado por la Ing. Evangelina Alejandra BALADA (D.N.I. N° 32.427.051), para obtener su título de "Especialista en Ingeniería Ambiental", cuyo Tutor de Tesis es el Esp. Ing. Gonzalo DÁVILA:

Titulares

- | | |
|-----------------------------------|-----------------------------------|
| . Mgter. Ing. José Antonio GÁLVEZ | (Facultad de Ingeniería - UNCuyo) |
| . Mgter. Marcela Dina ARREGHINI | (Facultad de Ingeniería - UNCuyo) |
| . Ing. Esp. Daniel León ROJAS | (Profesional - Externo) |

Suplentes

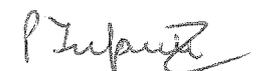
- | | |
|------------------------------------|-----------------------------------|
| . Mgter. Pablo SALOMON | (Facultad de Ingeniería - UNCuyo) |
| . Dra. Ing. Sandra Patricia IBAÑEZ | (Facultad de Ingeniería - UNCuyo) |

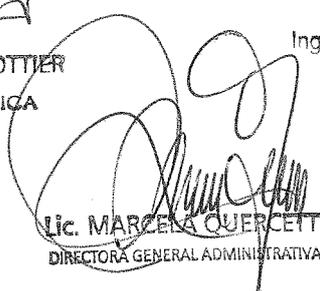
ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - CD N° 078/2023




Dra. Ing. LUCÍA INÉS BROTTIER
SECRETARIA ACADÉMICA


Ing. PATRICIA SUSANA INFANTE
DECANA


Lic. MARCELA QUERCETTI
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA